



## Comisión de Salud LXVII/CS/40

Chihuahua, Chih., 14 de agosto de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Benito Juárez** ubicada en Mezanine del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **15 de agosto** del año en curso, **a las 14:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82940244009?pwd=L2Fqd3NlM082YTNRaDdUem5nT0ZSZz09>

ID de reunión: 829 4024 4009

Código de acceso: 629696

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITATORIOS

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS  
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITATORIOS

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA  
SECRETARIO

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

- C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
- C.c.p. Dip. Jael Argüelles Díaz, Representante del PT.
- C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadora (Asuntos 2047, 1733).
- C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 1904).
- C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 1939).
- C.c.p. Dip. Jael Argüelles Díaz, Representante del PT y Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 1992).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Salud**  
**LXVII/CS/40**

### **Orden del Día**

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Discusión, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaen al siguiente asunto:

**Asunto 2047.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, referente a la atención física y psicológica a madres y padres en casos de muerte perinatal o neonatal. Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

V.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

1. **Asunto 1733.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la Ley General de Salud; y con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Ley de Planeación, todas del Estado de Chihuahua, con el propósito de garantizar la aplicación gratuita del tamiz auditivo neonatal a las niñas y niños recién nacidos en el Estado. Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud  
LXVII/CS/40

2. **Asunto 1904.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, para impulsar y fortalecer la participación municipal en el cuidado de la salud mental de las y los chihuahuenses, y lograr la atención universal con la suficiencia de medicamentos, insumos y personal especializado.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de MORENA.

3. **Asunto 1939.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo a la fracción VIII, del artículo 34 de la Ley Estatal de Salud, en materia de medicamentos gratuitos y suficientes.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

4. **Asunto 1992.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Estatal de Salud, la Ley de Cultura Física y Deporte, y la Ley de Desarrollo Cultural, todos ordenamientos para el Estado de Chihuahua, en materia de positividad corporal y prevención de trastornos alimenticios.

Iniciador o Promovente: Dip. Jael Argüelles Díaz (PT) y Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de agosto de 2023.